

VISTO:

Que el año 2019 fue declarado por la Legislatura bonaerense como el Año del Centenario del nacimiento de Eva Duarte de Perón. Así lo fijó la ley 15.104 que fue promulgada en diciembre pasado; y

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 4º de dicha Ley se invita a los municipios a adherirse a ella.

Que el presente proyecto dispone que durante el transcurso del año 2019, toda la documentación oficial deberá rememorar a la persona de "Evita" a través de la utilización de la leyenda: "2019 - AÑO DEL CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE EVA MARÍA DUARTE DE PERÓN";

Que Eva María Duarte nació el 7 de mayo de 1919, en el pueblo de Los Toldos, partido de General Viamonte, provincia de Buenos Aires. Fue hija del político conservador Juan Duarte y de la costurera Juana Ibarguren, quien no era la mujer "legítima" de este. Por lo tanto; Eva, su madre Juana Ibarguren, y sus cuatro hermanos formaban "la familia irregular" de Juan Duarte, quien falleció cuando Eva tenía tan sólo siete años. A partir de ese momento, la familia se sustentó tan sólo en el trabajo de Juana Ibarguren y debió soportar el peso del desprecio y la constante discriminación de sus vecinos;. Luego, al lograr cierta estabilidad económica, a raíz del trabajo de tres de sus hermanos, la familia logró mudarse a Junín, donde Eva estudiaría en la Escuela Nº 1 hasta graduarse en 1934. Con tan sólo 15 años, Eva decide mudarse a Buenos Aires en busca de su mayor sueño: convertirse en actriz. Ella fue parte de un gran proceso migratorio interno que comenzó después de la crisis económica de 1929; proceso que tuvo como protagonistas a los llamados "cabecitas negras", un término despectivo y racista utilizado por las clases media y alta de la ciudad de Buenos Aires para referirse a esos migrantes no europeos, diferentes de los que habían caracterizado la inmigración en Argentina hasta ese entonces. La migración interna de las décadas de 1930 y 1940, y los llamados cabecitas negras constituyeron la mano de obra que requería el desarrollo industrial en la Argentina y fueron la base social del peronismo a partir de 1943. Sola, sin recursos ni educación, Eva se enfrenta con un mundo hostil y duro, cuyas reglas desconoce; sin embargo, debido a su entereza, fuerza de voluntad y determinación logra ganarse un lugar de respeto dentro del género artístico. Sus inicios fueron en papeles secundarios de la compañía teatral dirigida por Eva Franco, debutando de forma oficial en 1935 en la obra La señora de los Pérez. Al año siguiente fue contratada por la Compañía Argentina de Comedias Cómicas, y realizó una gira de cuatro meses por Mendoza, Rosario y Córdoba. Gracias a esta gira, lograría cierto reconocimiento, el cual le permitiría adentrarse con éxito en el mundo de la radio, donde comenzó siendo locutora y actriz de radioteatros, En 1943 fue una de las fundadoras de la Asociación Radial Argentina (ARA), primer sindicato de los trabajadores de la radio, del que fue electa presidenta al año siguiente. También incursionó en el mundo del cine actuando en películas como ¡Segundos afuera!, en 1937; La carga de los valientes, El más infeliz del pueblo, Una novia en apuros, en 1941; y La Pródiga en 1945. Gracias a su trabajo, consiguió el dinero suficiente para comprar un apartamento en Recoleta, frente a Radio Belgrano. En enero de 1944, María Eva Duarte conoce al coronel Juan Domingo Perón en un festival que la comunidad artística realizaba en beneficio de las víctimas del

terremoto que había destruido la ciudad andina de San Juan pocos días antes (el 15 de enero); al poco tiempo comienzan un romance que cambiará el destino de sus vidas para siempre. Tan sólo un año después, precisamente el 10 de diciembre de 1945, contraen matrimonio en la parroquia San Francisco de Asís de la ciudad de La Plata, en una ceremonia sumamente íntima y que no trasciende al público. En febrero de 1946, tras una campaña electoral en que la presencia de Evita fue determinante, Perón es electo presidente de la Argentina, con el 54% de los votos. La participación de Eva en la campaña de Perón fue una novedad en la historia política argentina. En aquel momento las mujeres carecían de derechos políticos y las esposas de los candidatos tenían una presencia pública muy restringida y básicamente apolítica. Desde principio de siglo grupos de feministas (entre las que se destacó, por ejemplo, Alicia Moreau de Justo) habían reclamado sin éxito el reconocimiento de los derechos políticos para las mujeres. En general, la cultura machista dominante consideraba una falta de feminidad que una mujer opinara de política. Gracias a la influencia que Eva ejercería en la campaña electoral presidencial y en el propio pensamiento de Juan Domingo Perón, su lucha y convicciones por los derechos de las mujeres, se vieron plasmadas en un proyecto de ley que establecía la igualdad de derechos políticos entre el hombre y la mujer, y el sufragio femenino. Dicho proyecto, fue presentado inmediatamente después de asumido el nuevo gobierno constitucional, el 1 de mayo de 1946. La oposición de los sectores más conservadores no se hizo esperar; incluso se generaron grandes rispideces al interior del movimiento justicialista. Sin embargo, Evita se inmiscuyó cada vez más en la labor parlamentaria, presionando constantemente a los legisladores para que sancionaran la propuesta. El Senado de la Nación dio media sanción al proyecto el 21 de agosto de 1946, y hubo que esperar más de un año para que la Cámara de Diputados sancionara el 9 de septiembre de 1947, por unanimidad, la Ley 13.010 de sufragio femenino. En 1948 promueve la creación de la Fundación Eva Perón, con el objetivo de proporcionar asistencia social a los más humildes. La fundación fue creada de forma legal, el 19 de junio de dicho año, por el Decreto Nacional N.º 20.654/48. Inicialmente se llamó "Fundación de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón" y el 25 de septiembre de 1950, por Decreto Nacional N.º 20.628/50, pasó a denominarse "Fundación Eva Perón". Mientras vivió, su fundadora se ocupó personalmente de muchos de sus aspectos e incluso atendía durante horas a gente que llegaba de todo el país con pedidos de ayuda. Algunas de las obras más destacadas de la Fundación fueron: La inauguración del hogar y ciudad infantil, situado en el barrio de Belgrano de la ciudad de Buenos Aires; la creación del Hogar de la Empleada "General San Martín", situado en la Avenida de Mayo de la ciudad de Buenos Aires y la donación del edificio ubicado en la calle Azopardo 820 de la ciudad de Buenos Aires a la Confederación General del Trabajo. La Fundación, además, distribuía libros, alimentos, ropa, máquinas de coser, y juguetes para familias carenciadas del país. También se encargó de construir hospitales, escuelas, campos deportivos, hogares de ancianos, hogares para madres solteras, y para jóvenes que llegaban desde el interior del país a Buenos Aires para continuar sus estudios; y desarrollaba eventos sociales, culturales y deportivos destinados a niños y jóvenes (los reconocidos Campeonatos Infantiles "Evita" y los Juveniles "Juan Domingo Perón"). Es destacable, a su vez, que la Fundación Eva Perón brindó asistencia a otros países; entre ellos a Croacia, Egipto, España, Francia, Uruguay, Japón y Chile. Luego de su fallecimiento en 1952, la actividad de la entidad decreció y después del derrocamiento de Perón el gobierno dispuso su liquidación. Este fuerte compromiso social con quienes más lo necesitaban llevó a que se la conociera popularmente como "La abanderada de los humildes". En su lucha constante por lograr la igualdad de derechos entre mujeres y hombres, en el año 1949 impulsa (por

medio de la reforma constitucional) la igualdad entre los cónyuges y la patria potestad compartida. En ese mismo año funda el Partido Peronista Femenino, el cual preside hasta el momento de su muerte. La vinculación de la trayectoria de Eva con la de Juan Domingo Perón fue fuerte y determinante, siendo plasmada por su puño y letra en el libro “La razón de mi vida”. Por su fuerte compromiso con los trabajadores, en el año 1951 el movimiento obrero la propone como candidata a la vicepresidencia en la fórmula que encabezaría Juan Domingo Perón. Sin embargo Eva Duarte declina su candidatura el 21 de agosto de ese mismo año en un acto multitudinario, el cual fue conocido como “Día del Renunciamento”. Debido a un cáncer de útero fallece a los 33 años de edad, el 26 de julio de 1952, recibiendo honores oficiales, y siendo velada en el Congreso de la Nación y en la sede de la Confederación General del Trabajo. Su funeral recibió la despedida conmovida de miles de argentinos y argentinas, que colmaron las calles e hicieron largas horas de espera para poder darle un último adiós. Reconocida a nivel nacional y mundial, la figura de Eva María Duarte de Perón, más recordada como Evita, ha trascendido las fronteras nacionales para convertirse en un ícono de las luchas por los derechos de las mujeres, así como un símbolo del compromiso con los más humildes. Su vida y su obra han inspirado (y lo siguen haciendo) tanto obras literarias como artísticas, que han recorrido el mundo y atravesado distintas culturas, lo que demuestra la vigencia e importancia de su figura, como personaje histórico, político y social.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE acuerda y sanciona con fuerza de

ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- Adhiérase la Municipalidad de Roque Pérez a la Ley N° 15.104, que establece el Año 2019 “Año del Nacimiento de Eva María Duarte de Perón”, en conmemoración al cumplimiento de su 100 Aniversario.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE ROQUE PÉREZ, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIENUEVE.-

Firmada: Silvina A. Millan. Secretaria. H.C.D. Municipalidad de Roque Pérez –Pedro René Lucesoli. Vicepresidente 1º. H.C.D. Municipalidad de Roque Pérez.

Registrada Bajo el n°2.212 con fecha 25/04/2019.-